

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2011**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de abril de 2011:

En el mes de abril se reporta que las 32 juntas locales ejecutivas cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 291 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
9	Distrito Federal	05	Tlalpan
13	Hidalgo	07	Tepeapulco
15	Estado de México	11	Ecatepec de Morelos
		14	Cd. Adolfo López Mateos
		26	Toluca de Lerdo
		31	Cd. Nezahualcóyotl
		37	Cuautitlán

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	06	Monterrey
20	Oaxaca	07	Juchitán de Zaragoza
Total: 9			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Chiapas y Tlaxcala, informan que durante el mes de abril, se llevaron a cabo las tareas relacionadas con la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2011;
- La Junta Local en Baja California informa que del 12 al 14 de abril se celebró la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia (CLV). En dicha sesión se destruyeron un total de 79,925 credenciales de elector;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 8 de abril, en sesión de la CLV se llevó a cabo la lectura y destrucción de Formatos de Credencial para Votar con Fotografía canceladas por aplicación del artículo 199 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Asimismo, personal de las juntas distritales ejecutivas participaron en el curso sobre digitalización de medios de identificación y depuración de la base de datos del SIIRFE-MAC;
- La Junta Local en Campeche informa que se continúa con la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2011, dando seguimiento a la operación de los 11 Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) instalados en el Estado, así como a la integración de los informes y reportes correspondientes para su envío a las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) y a las comisiones de vigilancia. Asimismo, siguen los trabajos de la actualización de la cartografía electoral, a través de sus diferentes vertientes, generándose los informes y reportes correspondientes para su envío a la Dirección de Cartografía Electoral, al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD), así como a los MAC's y comisiones de Vigilancia. Por otra parte, se hizo entrega de la cartografía en medio magnético (CD) al Instituto Electoral del Estado de Campeche;
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo la destrucción de credenciales inhabilitadas, así como el resguardo de las credenciales no recogidas al 31 de marzo de 2011. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades relacionadas con el programa de reseccionamiento;

- La Junta Local en Chiapas informa que mediante correo electrónico No. JLE/VE/0484/2011 se envió a la DERFE un concentrado de seguimiento de las gestiones administrativas realizadas para el cambio de inmuebles de los MAC's correspondientes a los distritos 03, 04, 05, 07, 09 y 12, en atención al oficio No. COC/2573/2011 de fecha 08 de abril de 2011. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 199 del COFIPE, así como del Reglamento para la destrucción de formatos y credenciales, la CLV instaló sesión extraordinaria permanente del 11 al 14 de abril, a fin de realizar el procedimiento de verificación, destrucción y encementación de los formatos de credenciales que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo de 2011, así como de los formatos de credenciales retiradas por causa, inhabilitadas devueltas por canje y discos compactos con información electoral de los 12 Distritos;
- La junta Local en el Distrito Federal informa que el día 14 de abril, con el propósito de atender la posible presentación de observaciones a las listas nominales por parte de los partidos políticos conforme a lo dispuesto en el artículo 195, párrafo 2 del COFIPE, se realizó guardia en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva hasta las 24 horas de ese día. Cabe señalar que en ninguna de las Juntas Local y distritales ejecutivas de esa entidad se recibió observación alguna;
- La Junta Local en Guerrero informa que en coordinación con las juntas distritales ejecutivas, se realizaron actividades de difusión para convocar a la ciudadanía a inscribirse y/o actualizar sus datos en el Registro Federal de Electores (RFE) durante la Campaña de Actualización Permanente del Padrón Electoral 2011. Para ello, se concertaron entrevistas en medios de comunicación local, (radio televisión, prensa escrita y reuniones de información con grupos sociales e instancias gubernamentales), convocando también a renovar la Credencial para Votar con recuadro "03" y "09"; enfatizando que a partir del 1 de mayo de 2011, los MAC's Fijos laborarán de 7:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes y de 7:00 a 13:00 hrs. los sábados. Dicha información se documentó y reportó de manera quincenal a la Dirección de Operación y Seguimiento de la Coordinación de Operación en Campo de la DERFE. Asimismo, el día 5 de abril de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/VRFE/0131/2011, se hicieron llegar al Secretario Técnico Normativo de la DERFE, 4 ejemplares originales -debidamente signados- del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia del RFE celebrado por el IFE y autoridades del municipio de Zitlala, Guerrero, con motivo de la aportación de un listado con los datos relativos al OCR y con edad calculada al día de la elección de los ciudadanos residentes en la sección 2769 de la localidad de Pochahuizco del municipio citado,

para las elecciones de comisarios municipales celebradas el día 20 de marzo de 2011. Por otra parte, el día 13 de abril de 2011, a través del oficio No. JLE/VE/VRFE/0138/2011, se hizo llegar al Encargado de Despacho de la DERFE, el oficio No. 01455/2011 de fecha 12 de abril de 2011, suscrito por el Secretario General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEGG), mediante el cual solicita se informe el tiempo aproximado que necesitaría el IFE, para realizar los trabajos del cálculo de población a nivel sección del Estado, así como el tiempo en que podría actualizarse el sistema de distritación para generar nuevos escenarios a partir de la fecha de divulgación de los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010. Finalmente, durante los días del 13 al 15 de abril de 2011, en sesión extraordinaria permanente de la CLV, se llevó a cabo la lectura de 1,602 credenciales retiradas por aplicación del artículo 199 del COFIPE, tramitadas en 2009 y que no fueron recogidas por los solicitantes. A ese número se sumaron 47,965 credenciales inhabilitadas en los MAC's y retiradas por causa, así como discos compactos con información electoral utilizada en los MAC's. De tal manera que el día 15 de abril de 2011, en presencia de los integrantes de la CLV, fueron encementadas un total de 49,567 credenciales y 4,130 discos compactos, en la calle Profra. Araceli Vargas Giles, Colonia Unidad Magisterial en Chilpancingo, Guerrero;

- La Junta Local en Hidalgo informa que fue remitida a la Presidencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la base geográfica digital con distritación federal de Hidalgo, así como el software Geomedia Viewer, lo anterior en términos de la Cláusula Décima Novena del Anexo Técnico Número Diez al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo la sesión ordinaria de la CLV, con la asistencia de los representantes de los partidos políticos y del Vocal Secretario Local, actuando como fedatario, en la que se realizó la lectura de los formatos de credenciales que los ciudadanos no recogieron, tramitadas en el 2009 y años anteriores. Posteriormente, el día 15 de abril, igualmente, con la asistencia de los representantes de los partidos políticos, se llevó a cabo la destrucción (triturado y encementado) de discos compactos con información de respaldo que se tienen resguardados, así como las credenciales inhabilitadas y retiradas de módulo de acuerdo al artículo 199 del COFIPE;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se continúa con la coordinación y supervisión de los trabajos derivados del Convenio de Apoyo y Colaboración y Anexo Técnico suscritos entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México

(IEEM), en materia del Registro Federal de Electores para el Proceso Electoral Ordinario Local. Asimismo, el día 8 de abril de 2011, el Vocal Secretario Local, asistió con los integrantes de la Comisiones: Local de Vigilancia y Especial para la Actualización, Depuración y Verificación del Padrón Electoral y de Lista Nominal de Electores, al resguardo de los formatos de credencial que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo del 2011, ante la presencia del licenciado Víctor Manuel Lechuga Gil, Notario Público número 15 del Estado de México, en la compañía SERPAPROSA. Por otra parte, a las 24:00 hrs. del día 14 de abril de 2011, finalizó el plazo para que los partidos políticos hicieran observaciones a la Lista Nominal de Electores destinada al Proceso Electoral Ordinario Local, recibiendo un total de 7,730 por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que el Vocal Local del Registro Federal de Electores, acudió a una reunión de trabajo en la Dirección de Cartografía Electoral de la DERFE;

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 11 de abril de 2011, personal de la Vocalía del RFE de la 04 Junta Ejecutiva Distrital y del MAC participaron en el curso de capacitación referente a, reinstrucción sobre digitalización y depuración de los medios de identificación. Asimismo, el día 18 de abril del presente año, el Vocal Ejecutivo Local atendió una entrevista efectuada en la Radiodifusora Uandhari, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, relacionada con la Credencial para Votar con recuadro "03" y las actividades que realiza el IFE en materia de radio y televisión;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 5 de abril de 2011, la CLV, celebró la cuarta sesión ordinaria en la que los representantes de los partidos políticos aprobaron la destrucción de un total de 24,930 formatos de credencial, de las cuales corresponden: 461 a pérdida de vigencia por aplicación del artículo 199 del COFIPE, 23,973 inhabilitadas por canje, 322 retiradas por causa y 174 devueltas por terceros, conforme a lo establecido en el "Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar, versión 1.7, 12 de febrero de 2009". Asimismo, aprobaron la destrucción de 754 discos compactos que contienen información electoral, de conformidad a lo establecido en el "Procedimiento para verificación y destrucción de CD's con información electoral en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores". Por otra parte, dicha Comisión llevó a cabo la primera sesión extraordinaria, el día 7 de abril, donde los representantes de los partidos políticos aprobaron la liberación de las secciones: 0608 propuesta por la 02 Vocalía Distrital; 0609 propuesta por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), moviendo la manzana 50 porque queda desintegrada; 0611 propuesta por el PRI y Partido Nueva Alianza (PNA); 0633 propuesta por el PVEM y PNA; 0634

propuesta por el PNA; 0711 propuesta por el PVEM y PNA; 0737 propuesta por el PNA; y con respecto a la 0758 se construye un escenario por los integrantes de la CLV, para buscar una mejor conformación. Dentro del marco del Programa de Reseccionamiento 2010-2011, cuarta etapa "Generación de las propuestas de reseccionamiento a través del sistema de reseccionamiento". Finalmente, el día 20 de abril, se celebró la segunda sesión extraordinaria, donde los representantes de los partidos políticos aprueban que el resguardo de los 4,619 formatos de credenciales que no fueron recogidos por sus titulares al 15 de abril del presente año, se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en el documento intitulado "Resguardo de formatos de credencial para votar por Proceso Electoral Local, (procedimientos operativos)", por la empresa de servicios Pan Americano de Protección S.A. de C.V.. De igual manera, los representantes de los partidos políticos aprueban que los formatos de credencial sean entregados por la empresa de servicios Pan Americano de Protección S.A. de C.V. el día jueves 7 de julio de 2011, a esa Vocalía, ante la presencia de los integrantes de esa Comisión;

- La Junta Local en Nuevo León informa que durante la segunda sesión extraordinaria de la CLV, se llevó a cabo la evaluación de los escenarios del reseccionamiento 2010 de la sección electoral 0067, del municipio de Apodaca, Nuevo León, correspondiente al 02 Distrito Electoral Federal. Asimismo, durante la cuarta sesión ordinaria de la CLV, se llevó a cabo sin ningún contratiempo la revisión, validación y destrucción de 1,832 formatos de credencial para votar con fotografía retiradas por aplicación del artículo 199, párrafos 1 al 5 del COFIPE, así como 82,264 formatos de Credencial para Votar con Fotografía retiradas de MAC's por diferentes causas, y devueltas por los ciudadanos o terceros, mediante los procesos de trituración y encementado, eventos realizados en las oficinas de esa Junta Local y en el parque municipal "Del Lago", ubicado en el Barrio del Topo Chico, ciudad Solidaridad, del municipio de Monterrey, Nuevo León;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal Local del Registro Federal de Electores durante el mes de abril de este año, supervisó las actividades de actualización a la base de datos del Padrón Electoral del SIIRFE-MAC, en los MAC's;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 15 de abril de 2011, se llevó a cabo la encementación de un total de 204,912 formatos de credencial y credenciales para votar que no fueron recogidas por sus titulares, que realizaron el trámite en el año 2009, con apoyo del municipio de San Pedro Cholula;

- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 14 de abril del año en curso, en la cuarta sesión de extraordinaria de la CLV se realizó la lectura, validación y destrucción de 830 formatos de Credencial para Votar, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 199 del COFIPE. Así como, la lectura y destrucción de 32,858 formatos de Credencial retirados por causa y credenciales para votar con fotografía, retiradas por canje y devueltas por terceros;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 15 de abril, se realizó la destrucción de credenciales para votar con fotografía y encementado en la Escuela “Francisco Heppens Helguera”;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 13 de abril de 2011, se llevó a cabo la actividad trimestral relacionada con la destrucción de credenciales por la aplicación del artículo 199 del COFIPE y las retiradas de los MAC's por movimiento posterior, así como las credenciales retiradas por canje, mismas que dieron un total de 112,102. Asimismo, con fecha 5 de abril, mediante correo electrónico se envió al licenciado Alejandro Sánchez, el oficio No. 000442 del Secretario General de Gobierno, al que se adjuntan los proyectos de convenio relativos a la aceptación de la credencial para Votar con recuadro “03” y a la información que deben proporcionar las oficialías del Registro Civil. A la fecha no hemos tenido respuesta de las acciones a realizar para concretar la firma de dichos convenios;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se continúa con la difusión (entrevistas de radio), para la actualización del Padrón Electoral, de registros de aquellos ciudadanos que aún cuentan con Credencial para Votar con Fotografía, con recuadro “03” y “09”. Asimismo, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la CLV correspondiente al mes de abril, en la que se realizó la destrucción de Formatos de Credencial para Votar por el artículo 199, párrafo I al V del COFIPE, así como los formatos devueltos por terceros y por causa;
- La Junta Local en Veracruz informa que se han estado recibiendo solicitudes de las autoridades municipales para proporcionar listados con el OCR, para ser utilizadas en la elección de agentes y subagentes municipales, se les ha dado trámite ante la DERFE. Asimismo, durante ese periodo se llevó a cabo el resguardo de las credenciales para votar con fotografía que no fueron recogidas por los ciudadanos de los municipios con elección extraordinaria (Coxquihui y Azueta);
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 13 de Abril, se llevó a cabo la destrucción de credenciales del año 2011, correspondiente al primer trimestre con un total de 14,707 credenciales, de las cuales 559 corresponden a formatos de

credencial que causará baja por la aplicación del Artículo 199 del COFIPE, se contó con la presencia de los representantes de los partidos políticos ante la CLV;

- La Junta Local en Zacatecas informa que se envió al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), los Formatos Únicos de Actualización y Registro (FUAR's) con trámite concluido en los MAC's con corte al 20 de marzo de 2011, con las siguientes cantidades: 18,226 FUAR's con credencial entregada, 104 FUAR's de credencial retirada por causa, 3,268 testimoniales y 122 cédulas de verificación, el martes 5 de abril de 2011, se enviaron al CECYRD, 9 documentos originales (6 FUAR's y 7 testimoniales) de los cuatro distritos de esa entidad, considerados como faltantes para su digitalización y resguardo definitivo; el martes 12 de abril de 2011, se envió al CECYRD, 8 documentos originales (2 FUAR's y 6 testimoniales).

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esa entidad;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en atención a las instrucciones de la DEPPP, se notificó en calidad de urgente a permisionarios y concesionarios sobre la resolución del Tribunal Electoral, relativo a los recursos de apelación SUP-RAP-96/2011, SUP-RAP-97/2011, SUP-RAP-98/2011, SUP-RAP-99/2011 y acumuladas;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 6 de abril de 2011, atendiendo las instrucciones de la DEPPP, mediante su oficio No. DEPPP/0701/2011, y contando con el apoyo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, se hizo la notificación respectiva al representante Legal del Gobierno del Estado de Guerrero, permisionario de las Emisoras: XEGRA-AM, XHGRC-FM, XEGRO-AM, XEGRC-AM, XEGRM-AM, XEGRT-AM y XETPA-AM del oficio y la pauta modificada para proceso ordinario, cuya vigencia transcurre del 1 de abril de 2011 al 30 de junio de 2011. De igual manera, el día 11 de abril de 2011, se hizo la entrega de material con vigencia a partir del 15 de abril del presente año y hasta nuevo comunicado oficial al representante Legal de la emisora XHHCG-TV/XHACG-TV en Guerrero;

- La Junta Local en Hidalgo informa que en cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo CG75/2011, se realizan las gestiones necesarias para la publicación del Catalogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo;
- La Junta Local en Jalisco informa que en cumplimiento a las disposiciones del artículo 7, inciso m) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, aprobado por el Consejo General el 30 de octubre de 2009; en relación al contenido del artículo 57 párrafo 1, del Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral vigente, se remitieron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco los resultados del reporte de monitoreo de medios, correspondientes al mes de marzo;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se instruyó al personal de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM's) ampliar el horario de labores, para emitir los reportes e informes de verificación y monitoreo correspondientes al Proceso Electoral Ordinario Local, de acuerdo a las indicaciones del oficio No. DEPPP/0662/2011. Asimismo, se remitió al Tribunal Electoral del Estado de México, el reporte de monitoreo de promocionales transmitidos en el trimestre enero-marzo de 2011;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 28 de abril del año en curso y previa convocatoria de la DEPPP, se asistió al “Taller con Vocales Ejecutivos de Entidades con Proceso Electoral Local”, por parte del Vocal Ejecutivo Local, el Asesor Jurídico, el Supervisor Estatal de Monitoreo y Coordinador de Distribución y Control de Materiales de esa Junta Local;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 7 de abril, con el fin de hacer un acercamiento entre el IFE y los medios de comunicación, en vías al proceso electoral próximo; se recibió en las instalaciones de esa Junta, al personal de Grupo Radio Alegría: Francisco Torres, Director de Operaciones; Martha Cantú Flores, Gerente de Continuidad; Isabel Martínez, Continuista; Manuel Villanueva, Programador de la Sabrosita; Antonio Guerrero, Programador de 91 X; y a los Operadores Iván Hernández, Jesús Moisés Hernández, Ricardo Garcés y Martín Alejandro Guevara; con la finalidad de que conocieran el Centro de Monitoreo de Medios, donde se les ofreció una plática de las actividades que se realizan en el mismo, y también cuales son los Lineamientos y las Normas que rigen en lo respectivo a radio y televisión, y en donde se trató de aclarar todas las dudas que pudieran surgir en cuanto a las transmisiones de los materiales enviados;

- La Junta Local en Sonora informa que se han estado recibiendo de emisoras de radio en el Estado, oficios de reposición y reprogramación por fallas técnicas, se han estado enviando a la DEPPP y se ha estado verificando por los CEVEM's su transmisión; se enviaron los miércoles de cada semana los reportes semanales recibidos de las reprogramaciones y se envió el reporte mensual concentrado de todos los oficios de reprogramación;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el 4 de abril, se atendió el requerimiento de validación de los promocionales del Gobierno del Estado de México, a fin de que se de respuesta a una queja realizada por parte del Partido Acción Nacional (PAN). Asimismo, mediante correo de fecha 6 de abril, se remitió a la Dirección de Análisis e Integración un reporte de monitoreo de la emisoraXHAB-TV Canal 7 de Matamoros debido a que se identificaron incumplimientos a la pauta;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se remitieron documentos a la DEPPP con los cuales se informa el cambio del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo Rivas, Grupo SIPSE, Sistema Rasa, Grupo MVS, Radio Ecológica, Radio UADY y Grupo Digital, que reportan omisión de material dentro de su programación habitual, lo cual se informa oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y monitoreo. Asimismo, en atención a la solicitud recibida del Director Ejecutivo de la DEPPP vía correo electrónico, cada miércoles de la semana, se remite el formato actualizado con los reportes de reprogramación que proponen las emisoras de radio y canales de televisión de esa entidad, causados por diversos tipos de omisiones durante su programación habitual;
- La Junta Local en Zacatecas informa que recibieron oficio No. DEPPP/DPPF/0767/2011, mediante el cual remiten una copia fotostática del oficio No. 103/F.-151, en el que Correos de México ha otorgado la franquicia postal No. FP-IFE-01-2011, autorizando el depósito de correspondencia a los funcionarios de Órganos Desconcentrados de ese Instituto acreditados para el uso de esa prerrogativa. Asimismo especifican los lineamientos para realizar los depósitos en las oficinas administrativas postales designadas para recibir la correspondencia ordinaria de las juntas locales y distritales ejecutivas dentro del territorio nacional, anexan también una lista con los nombres de los funcionarios autorizados para el

uso de la franquicia, misma que mediante oficio No. JLE-ZAC/1097/2011, de fecha 14 de abril se envió a las juntas distritales ejecutivas.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, informan que se efectuaron en las juntas distritales ejecutivas las pruebas de llenado de los nuevos modelos de materiales electorales, así como las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales a utilizar en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012, además de sus respectivas hojas para hacer operaciones, remitiéndose a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) los documentos soporte de dicha actividad;
- La Junta Local en Campeche informa que se coordinó la captura de la información en los Sistemas Red-IFE, en materia de Organización Electoral;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 1 de abril, se llevó a cabo una reunión estatal con los vocales distritales de Organización Electoral, bajo los siguientes puntos: Programa de Reseccionamiento 2010-2011; Tabla de Complejidad en materia de Reseccionamiento; acciones estratégicas comprometidas para el Acuerdo del Desempeño de la “Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2011”, respecto a las metas individuales y colectivas, así como de las actividades asignadas en materia de organización electoral;
- La Junta Local en Jalisco informa que se remitió a la Dirección de Estadística de la DEOE, el proyecto de presupuesto de reparación y sustitución de la estantería de la Bodega Estatal que resguarda los paquetes electorales del PEF 2005-2006;
- La Junta Local en Nuevo León informa que entre el 11 y el 13 de abril, se atendió la visita del licenciado Sergio Soberanis Núñez, subdirector de la DEOE quien en compañía del Vocal Local de Organización Electoral visitó las 01, 04 y 06 juntas distritales ejecutivas, cuyos vocales ejecutivos han solicitado cambio de sus respectivos inmuebles, recabándose la información para la integración de los respectivos expedientes, visitando también las 02, 03, 11 y 12 juntas distritales ejecutivas, las cuales por su parte promueven solicitudes de ampliación de sus arrendamientos. El día 13 se sostuvo una reunión con dicho subdirector y los

vocales de la Junta Local donde se ampliaron los comentarios sobre las solicitudes de referencia, mismas que se integraron a la información de la DEOE;

- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 19 de abril del año en curso, recibieron el oficio No. DEOE/172/2011, firmado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, sobre los resultados del "Análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la elección de Diputados Federales 2009", para que coordinaran su difusión a las instancias pertinentes;
- La Junta Local en Querétaro informa que en el caso especial de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, la Vocal de Organización Electoral recorrerá las nuevas secciones producto de la división seccional de las secciones 112 y 566 para identificar domicilios que puedan ser propuestos para ubicar casillas. Asimismo, el día 14 de abril, la Cooperativa única de taxibuses y servicios en general del Estado de Querétaro renovó sus cargos administrativos y de vigilancia utilizando dos boletas electrónicas; efectuando su Jornada Electoral en la ciudad de Santiago de Querétaro de las 10:00 a las 16:00 horas;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que los días 7 y 8 de abril del año que transcurre, se atendió la visita de supervisión del licenciado Raúl Diosdado Conejo, adscrito a la III Circunscripción Plurinomial, a esa Junta Local Ejecutiva y a la 01 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad, con motivo de verificar las condiciones físicas de las bodegas electorales, su operatividad para las próximas elecciones y las necesidades y adecuaciones de los espacios de vocalías que se deriven del posible recuento total de votos con miras al próximo PEF;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realiza en la Junta Local y en las 03 y 04 juntas distritales ejecutivas la prueba de funcionalidad de los modelos de materiales electorales que se utilizarán en el PEF 2011-2012, se elabora informe sobre los resultados de las pruebas anexando al final del informe, las fotografías tomadas durante la prueba y junto con el oficio fue remitido el 25 de abril de 2011, por correo electrónico a la siguiente dirección: dede2ac@ife.org.mx, de la Dirección de Planeación y Seguimiento de la DEOE.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió mediante vía electrónico la renuncia de la C. Ma. del Carmen Cisneros Guedea, Vocal del Registro Federal de Electores de la 04 Junta Distrital Ejecutiva con sede en ciudad Juárez. Asimismo, se recibió oficio No. DESPE/0864/2011, mediante el cual comunica que el 30 de

abril del año en curso concluye la vigencia de la designación como Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al licenciado Saúl Rodríguez Rodríguez;

- La Junta Local en Durango informa que se remitió copia de la renuncia presentada por el ingeniero Arturo Orozco Cervantes, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Gómez Palacio, Durango;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 13 de abril de 2011, a través del oficio No. JLE/VE/0292/11, y en virtud de que, desde octubre del 2010 la 05 Junta Distrital Ejecutiva se encuentra con 2 vocalías vacantes (Vocal de Organización Electoral y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica), se propuso el Encargo de Despacho de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de dicha Junta, a la licenciada Vicenta Molina Revuelta, Asistente de la Vocalía Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quién cuenta con experiencia en el área y cubre los requisitos exigidos en el artículo 62 con relación al 120 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 6 de abril de 2011, en atención a los oficios Nos. DECEyEC/315/2011 y SE/256/2011, se comisionó en representación de esa entidad, al profesor J. Guadalupe Morales Ugalde, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 09 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Ixtlahuaca de Rayón, Estado de México, para asistir al *Foro de Reflexión en Materia Indígena*, organizado de manera conjunta entre el IFE, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF);
- La Junta Local en Michoacán informa que mediante oficio No. DESPE/0851/2011 de fecha 18 de abril de 2011, designó al C. Salvador Aguilera Ortiz, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a partir del 1 de mayo de 2011;
- La Junta Local en Querétaro informa que a partir del 1 de mayo de 2011, la Vocal Ejecutiva de la 01 Junta Distrital Ejecutiva de ese estado, licenciada María Eugenia Ivonne Padilla Espinosa, ejercerá el mismo cargo en la 04 Junta Distrital Ejecutiva de esa entidad. Mientras que, el Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, licenciado Abel García Montes, tendrá ese cargo en la 01 Junta distrital Ejecutiva. Asimismo, se aprobó el cambio de adscripción de los vocales del Registro Federal de Electores de las juntas distritales ejecutivas 03 y 04, ambas con sede en esa

ciudad; licenciado Alfredo Gumesindo Palacios González, VRFE de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, se desempeñará a partir del 1 de mayo como vocal del RFE en la 04 Junta Distrital Ejecutiva y el arquitecto Rigoberto Abraham Olvera Sánchez, VRFE de la 04 Junta Distrital Ejecutiva desempeñara el mismo cargo pero en la 03 Junta Distrital Ejecutiva;

- La Junta Local en Tamaulipas informa que se realizó una sesión extraordinaria en donde se tomó la protesta a los nuevos vocales: Ejecutivo y Secretario de la Junta Local Ejecutiva; Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva y Secretarios de las Juntas Distritales Ejecutivas 01 y 05. Se contó con la presencia del Consejero Electoral Marco A. Baños Martínez, quien tomó la protesta al Vocal Ejecutivo de la Junta Local.
- La Junta Local en Veracruz informa que a partir del 1 de abril de 2011, fueron designados para ocupar las 03, 15, 17 y 18 vocalías distritales ejecutivas los CC. Gustavo Castellanos Medellín, Felipe de J. Martínez García, Francisco Javier Zamora Malpica y Jesús Cruz Sobrevilla, respectivamente. Así como las de Secretario de las 16 y 20 Juntas los CC. M. Antonio Martínez Mendoza y Raymundo Hernández Flores, respectivamente.
- La Junta Local en Yucatán informa que de conformidad a lo dispuesto en el oficio No. DESPE/0663/11 de fecha 28 de marzo de 2011, suscrito por el doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), se autorizó la readscripción como Vocal Ejecutivo en la 04 Junta Distrital Ejecutiva, al maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, y al licenciado Agustín Alfredo Flores Barrera como Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, a partir del 1 de abril de 2011.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Tlaxcala, informan que se llevan a cabo las actividades vinculadas con la socialización de la “Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) 2011-2015”;
- Las juntas locales en Colima y Nuevo León, informan que se llevaron a cabo las actividades de seguimiento al Taller “Semillas de Ciudadanía” que se viene desarrollando en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE);

- La Junta Local en Baja California informa que los vocales ejecutivos del 03, 05 y 08 distritos, así como la Vocal Secretario Local, impartieron módulos en el Diplomado de Derecho Electoral organizado por la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada, los días 8 y 9 de abril, en dicha ciudad, la Vocal Secretario Local impartió el módulo de la materia de Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales;
- La Junta Local en Campeche informa que se aprobó por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), el Convenio de Apoyo y Vinculación con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP);
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con la Delegación de la SEDESOL, el 15 de abril a partir de las 8:00 horas, se instaló un stand del IFE en la Feria Vivir Mejor, ubicada en la sede de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), localizada en San Cristóbal de las Casas;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en coordinación con la 27 Junta Distrital Ejecutiva, se participó en el evento del Congreso Infantil de Tláhuac, con la realización de talleres en Materia Político-Electoral y Derechos y Valores de la Niñez Mexicana. Asimismo, junto con el Vocal Ejecutivo de la 16 Junta Distrital Ejecutiva y el Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación cívica, se signó el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica con el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios número 10;
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 14 de abril, la Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica asistió, a la Delegación Estatal de la Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas a fin de exponer aspectos relevantes de la multiplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, en comunidades indígenas del Estado de Hidalgo;
- La Junta Local en Jalisco informa que se participó en la inauguración del “Diplomado en Derecho Electoral”, organizado por “Jalisco Ahora y Siempre A.C.”, con la colaboración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de dicha entidad, el Tribunal Electoral del Estado, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva. La participación consiste en el desarrollo de 2 módulos: “El IFE Estructura y Funciones” y “La Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión”. Asimismo, se colaboró en la inauguración del Seminario Internacional Tecnología y Participación Ciudadana en la Construcción de la Democracia, evento organizado por el PNUD, en el marco del evento referido,

durante los días en que fue celebrado, con el apoyo de la Vocalía Local de Organización Electoral, se desarrolló la demostración de la Boleta Electrónica del IFE.

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 11 de abril de 2011, en la 04 Junta Distrital Ejecutiva se llevó a cabo el “Taller de equidad y género y violencia en el noviazgo”, se contó con los alumnos, padres de familia y personal de la Escuela Secundaria para Trabajadores número 12, de la ciudad de Sahuayo, Michoacán.
- La Junta Local en Oaxaca informa que personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, acudió a la 07 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, para entregar materiales remitidos por la DECEYEC. Asimismo, el día 13 de abril, dicha Vocalía envió a las juntas distritales ejecutivas de esa entidad, el oficio No. DECEYEC/20/2011 y cinco carteles alusivos a los principios rectores del Código de Ética del Instituto: Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad y Objetividad, para su distribución entre los meses de mayo y septiembre como parte de una campaña de difusión del Código de Ética;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 27 de abril de 2011, el Vocal Ejecutivo Local se reunió con la licenciada Lucía Garate Gómez, Delegada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAES) para sentar las bases de colaboración en materia educativa y de difusión de valores democráticos;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 30 de marzo se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y la Universidad Dunamis;
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante los días 7 y 8 de abril del año en curso, se participó en los trabajos y actividades de logística, se coordinaron los trabajos de la mesa número 4 y se realizaron las elecciones de representantes de mesa y candidatos para las convenciones distritales de donde surgirán las Niñas y Niños Legisladores de los cuatro distritos electorales federales del Parlamento Binacional de la Niñez Zacatecana, contando con una participación aproximada de 200 niñas y niños. Asimismo, se participó en las acciones y logística para llevar a cabo “El 8° Congreso de las Niñas y los Niños Promotores de los Derechos Humanos y la Equidad entre los Géneros”,

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que se envió al Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, el acuerdo recibido del Director Ejecutivo de Administración, mediante oficio No. DEA/0303/2011, por el cual se autoriza a la

citada Junta Distrital, el arrendamiento de un nuevo inmueble por un periodo de diez meses a partir del 1 de marzo de 2011;

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que mediante oficio No. JLE-DF/0119/2011, de fecha 8 de abril de 2011, se autoriza el cambio de inmueble sede de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, por lo que el día 15 de abril se firmó el contrato de arrendamiento del nuevo inmueble, el cual tiene vigencia a partir del 1 de mayo del año en curso.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 8 de abril de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/0289/2011, se requirió al licenciado Carlos Reyes Torres, Presidente del Secretariado Estatal del PRD en el Estado, el pago del adeudo que ese partido político tiene con el IFE, por la cantidad de \$108,797.76 pesos, por concepto de urnas electorales y cancelas o mamparas que le fueron proporcionadas en préstamo mediante contratos de comodato de fechas 17 de marzo y 24 de junio de 2005, y que dicho partido no ha devuelto ni pagado al Instituto. El anterior requerimiento de pago se hizo en cumplimiento a lo que instruyó el licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, mediante su oficio No. DEA/0341/2011 fechado el día 5 de abril de 2011;
- La Junta Local en Yucatán informa que se asistió a la firma protocolaria del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, celebrada con fecha 18 de abril. Asimismo, se informa que ya se recibieron los recursos por el 30% convenidos, mismos que fueron depositados el mismo día en la cuenta del IFE;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se asistió a la ciudad de México a una reunión convocada por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, donde se sostuvieron reuniones de trabajo con el profesor Miguel Ángel Solís Rivas Director de Organización Electoral, en la que se trató lo relativo a las condiciones de los inmuebles de las 01 y 03 juntas distritales ejecutivas, para acordar los mecanismos de apoyo y seguimiento a las solicitudes de cambio de inmueble.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 7 de abril de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/0281/2011, se solicitó al Secretario Ejecutivo y a la Dirección Jurídica del IFE, informaran los avances en el procedimiento de escrituración del predio "Tepango", ubicado en la Ciudad de los Servicios, al Sur de esta Capital, el cual fue permutado con el Gobierno del Estado en el año 2005 por otro terreno que el

propio Gobierno Estatal donó a esta Delegación, para construir las oficinas de la Junta Local Ejecutiva; lo anterior para dar cumplimiento a las instrucciones formuladas por la Contraloría a través de su oficio No. CGE/SA/DAODRI/188/2011. Al respecto, en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 27 de abril de 2011, de conformidad con el artículo 125, párrafo 1, inciso q) del COFIPE, se autorizó al Secretario Ejecutivo expedir poder especial para actos de dominio al C. licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo Local en esa entidad, para la realización de los actos necesarios relacionados con la formalización de la permuta realizada con el Gobierno, a fin de que el citado predio se escriture a favor del Instituto Federal Electoral. Asimismo, el día 18 de abril de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/0308/2011, se remitió al Director de Quejas de la Dirección Jurídica del IFE, en cumplimiento al atento oficio No. DQ-96/2011, de fecha 11 de abril de 2011, la documentación de notificación del oficio No. SCG/822/2011, suscrito por el Secretario Ejecutivo al C. Mario Alberto Radilla Hernández, Representante Legal de la Persona Moral denominada Cable Costa S.A de C.V., solicitándole información del Noticiero “NTC”, respecto de respaldos de testigos y contrato para la transmisión de un mitin realizado por el C. Manuel Añorve Baños, entonces candidato a la Gubernatura del Estado de la otrora Coalición “Tiempos Mejores para Guerrero” en Ometepec, Guerrero.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se remitió a la Secretaría Ejecutiva, un escrito de queja y/o denuncia presentado por el C. Luis Enrique Salvador Temoltzin Durante, militante activo del Partido Revolucionario Institucional por la presunta ilegalidad en la designación o nombramientos del Presidente y Secretario del Comité Directivo Estatal de dicho partido en el Estado de Tlaxcala.

II.8 Contraloría General

- La Junta Local en Baja California informa que el día 11 de abril, se recibió la visita de dos auditores de la Contraloría General, quienes iniciaron una auditoría especial, para tal efecto visitaron MAC's en el 01, 02, 05 y 08 Distritos, en el caso del 07 Distrito, visitaron el MAC de Tecate. La Auditoría es la No. DADE-02/2011, denominada: “Auditoría al IFE en la atención ciudadana en el proceso de credencialización”, que tendrá por objeto analizar el grado de eficacia, eficiencia y economía en el desempeño de las áreas del IFE, relacionadas con el proceso de actualización del Padrón Electoral y la adecuada atención ciudadana; así como

verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y normativamente aplicable y el período de revisión es del 1 de octubre de 2008 al 31 de marzo de 2011;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se llevaron a cabo actos de Entrega-Recepción de las vocalías Ejecutiva, del Secretario y del Registro Federal de Electores de la 01 Junta Distrital Ejecutiva. Asimismo, en la 02 Junta Distrital Ejecutiva, se llevaron actos de Entrega-Recepción de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se levantaron las actas correspondientes de conformidad con la normatividad, para su envío a la Contraloría General;
- La Junta Local en Guerrero informa que las 05, 09 y 04 juntas distritales ejecutivas, notificaron las resoluciones emitidas por la Contraloría General, a los CC. Irene Marlen Medina Castillo, Alberto Lidio González Balbuena y José Manuel Peña Florencio; Enlace Administrativo, Técnico de Junta Distrital Ejecutiva y Vocal del Registro Federal de Electores, respectivamente, y los CC. Fernando Alejandro Peña y David Méndez Santiago, Vocal del RFE del 09 Distrito y JOSA del 04 Distrito, respectivamente; en cuyos puntos resolutiveos se sostiene que no se encontraron elementos suficientes e idóneos para acreditar responsabilidad alguna imputable a los mencionados servidores públicos; en consecuencia, no ha lugar a imponer en su contra sanción alguna;
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención al oficio CGE/044/2011, mediante el cual se ordena la auditoría conforme al Programa Anual de Auditoría 2011; se atienden los requerimientos de información, así como de documentación necesaria, durante el desarrollo de la revisión;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 28 de abril de 2011, se llevó a cabo en la 05 Junta Distrital Ejecutiva el acto de Entrega-Recepción del Vocal de Organización Electoral, en virtud de su readscripción como Vocal Ejecutivo en San Luis Potosí;
- La Junta Local en Morelos informa que en cumplimiento al oficio No. CGE/DIRA-SP/284/2011 de fecha 25 de abril del año en curso, signado por la Contraloría General de ese Instituto, se asistió al Acto de Entrega-Recepción de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 05 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Yauteppec, Morelos, de conformidad al Acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva en su sesión extraordinaria de fecha 11 de abril de 2011, donde designan ganador en el cargo de Vocal Secretario en la Junta Distrital Ejecutiva 12 en el Estado de México (Ixtapaluca) al licenciado Rabrindanath Obscura Gutiérrez.

II.9 Servicios de Informática

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que concluyó la instalación del Sistema de Información de Administración de Archivo Documental en las juntas distritales ejecutivas de esa entidad.
- La Junta Local en Durango informa que se solicitó al Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, recursos financieros y técnicos para la reubicación de la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en esa entidad.

II.10 Acceso a la Información Pública

- La Junta Local En el Distrito Federal informa que mediante oficio No. JLE-DF/0117/2011, de fecha 7 de abril del año en curso, se atendió la solicitud del diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, a quien se le proporcionaron las copias de los expedientes formados con motivo de los procedimientos especiales sancionadores que se le instauraron en su calidad de candidato durante el PEF 2008-2009.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de abril, la Encargada del Despacho de la Vocalía Ejecutiva, y los vocales ejecutivos distritales de las 01, 02, 03,04, 05, 06, 07 y 08 juntas distritales ejecutivas, asistieron a la conferencia sustentada por el Consejero Electoral, maestro Marco Antonio Baños Martínez y la maestra Dalia Moreno López, Titular de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en la reunión del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, misma que tuvo lugar en la ciudad de Tijuana, Baja California;
- La Junta Local en Hidalgo informa que atendiendo las indicaciones de la Dirección del Secretariado, emitidas mediante oficio No. DS/311/11, se distribuyeron a cada una de las 7 juntas distritales ejecutivas, dos ejemplares en disco compacto, de la Memoria del PEF 2008-2009;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fecha 8 de abril del año en curso, se realizó una reunión de trabajo con el doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, con la asistencia de los concesionarios y

permisionarios de radio y televisión en la entidad que dan cobertura al Proceso Electoral Local 2011.